

8. PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION

- a) Fecha límite de presentación: 21 de noviembre de 1996 a las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

9. APERTURA DE OFERTAS

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de Juntas
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 25 de noviembre de 1996.
- e) Hora: 9,30 horas.

10. OTRAS INFORMACIONES: —

11. GASTOS DE ANUNCIOS: Por cuenta del adjudicatario.

12. FECHA DE ENVIO DEL ANUNCIO AL «DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS»: No procede.

Mérida, 4 de noviembre de 1996.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

ANUNCIO de 21 de octubre de 1996, sobre construcción de hipermercado del mueble, Ctra. Badajoz-Sevilla, P.K. 4,700, en Badajoz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Construcción de hipermercado del mueble, Ctra. Badajoz-Sevilla, p.k. 4,700, promovido por José Manuel Nogales Benítez, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Sta. Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 21 de octubre de 1996.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

AYUNTAMIENTO DE ESPARRAGALEJO

EDICTO de 15 de octubre de 1996, sobre convocatoria de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Administrativo de Administración General.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 231, de fecha 4 de Octubre de 1996, aparecen publicadas íntegramente las Bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Esparragalejo, 15 de octubre de 1996.—El Alcalde, PEDRO ANTUNEZ ALVAREZ.

AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA

ANUNCIO de 28 de octubre de 1996, sobre modificaciones puntuales a las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria celebrada el día 23 de octubre de 1996, acordó aprobar inicialmente

las Modificaciones Puntuales 96-00 a 96-26, ambas inclusive, de las Normas Subsidiarias Municipales de Jaraíz de La Vera, elaboradas por la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Intermunicipal de La Vera y figurando como Arquitecto-Redactor de las mismas D. José Timón Tiemblo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 128 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se someten a información pública, mediante anuncios en el Diario Oficial de Extremadura y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, así como en el periódico-diario Hoy, durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último de los boletines oficiales en que aparezca insertado este anuncio.

Durante dicho plazo cualquier persona, física o jurídica, podrá conocer y examinar la documentación integrante de las Modificaciones en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de oficina, y formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Jaraíz de la Vera, 28 de octubre de 1996.—El Alcalde, ANTONIO ORTEGA GRANADO.

FEDERACION EXTREMEÑA DE ATLETISMO

CORRECCION de errores al Anuncio de 1 de octubre de 1996, sobre elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Atletismo.

Apreciados errores en el Anexo del Anuncio de referencia, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 118 de 10 de octubre de 1996, se procede a su oportuna rectificación mediante la publicación íntegra del citado Anexo que sustituye al que figura en la página 5069 del citado Diario.